CONDICIONES PARTICULARES

Codigo de Seguridad: 7996927299

Póliza Nro.:	Sección/Sub-sección:
0702001799	0702 (ROBO /VALORES EN TRANSITO)
Documento: 80061133-0	Asegurado: MINISTERIO DE URBANISMO, VIVIENDA Y HABITAT (MUVH)

Domicilio: INDEPENDENCIA NACIONAL NRO. 909.-

Localidad: ASUNCION - PARAGUAY

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Plazo en días:	Capital Máximo Asegurado Gs.:
29/03/2021	12:00 hs. de 17/03/2021	12:00 hs. de 17/03/2022	365	Gs. 300.000.000

Entre ASEGURADORA TAJY PROPIEDAD COOPERATIVA S.A. DE SEGUROS, con domicilio en Avda. Mcal. Lopez esq./ Saravi , Asunción en adelante el "Asegurador o Compañía" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Asegurado o Tomador", conforme a la propuesta presentada, celebran un Contrato de seguro sujeto a las Condiciones Generales Comunes, Condiciones Generales, Particulares y Específicas convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fé y que se anexan a la presente Póliza formando parte integrante de la misma.

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	2.727.273
I.V.A. s/Prima	272.727
Premio	3.000.000
Interés p/Finac.	0
Iva s/Interes	0
Costo del Finac	0
COSTO FINAL	3.000.000

El texto de esta póliza ha sido inscrito en el Plan de Seguro registrado en la Superintendencia de Seguros bajo el Código 54-0019 | Según Res.: 494/98 | Fec. 03/12/1998

Las Condiciones Particulares, Particulares Especificas, Condiciones Generales Comunes, Adicionales de Cobertura y Régimen de Cobranzas que forman parte de esta póliza se encuentran a disposición en el sitio web de la compañía: <http://www.tajy.com.py/condiciones-de-poliza/>

RIESGOS EXCLUIDOS Y CASOS NO INDEMNIZABLES. La coberturas previamente citadas tienen exclusiones y casos no indemnizables que están detalladas en las Condiciones Especificas según cada Cobertura Básica que se encuentran publicadas en la página web indicada más arriba.
Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Articulo 1556 del Código Civil).

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		3.000.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	31/05/2021	3.000.000
TOTAL		3.000.000

Emitido en ASUNCION, 29 de marzo de 2021

ASEGURADORA TAJY PROP. COOP. S.A.

ROSSANA ZARATE
Gerente Técnico

LIC. LILIANA CARDOZO
Gerente General

ASEGURADORA Tajy
Vivi seguro, vivi mejor.

Codigo de Seguridad: 7996927299

OBJETO DEL SEGURO Y/O RIESGO CUBIERTO

En virtud de las Condiciones Generales y Particulares de la presente póliza, ASEGURADORA TAJY S.A. PROPIEDAD COOPERATIVA asegura contra ROBO Y/O TENTATIVA DE ROBO (excluyendose el HURTO) de dinero o valores convertibles en dinero (cheque) mientras los mismos sean transportados desde las oficinas administrativas del Asegurado hasta un Banco de plaza o viceversa.

Art.	Descripción	Suma Asegurada Gs.
1	El Dinero y/o Cheque, que se encuentren en tránsito dentro de una misma jornada laboral, mientras sean transportados desde la puerta de entrada de la oficina administrativa del asegurado, hasta los bancos de plaza con que opera y viceversa, a primer riesgo absoluto, hasta la suma máxima de:(Guaranies Trescientos Millones) **UBICACION DEL RIESGO:** INDEPENDENCIA NACIONAL N° 909 E/ MANUEL DOMÍNGUEZ, ASUNCION **Cta. Cte. Ctral.: -.-**	300.000.000
	TOTALES	300.000.000

"La cobertura de la póliza se regirá conforme al pliego de bases y condiciones y puntualmente a las especificaciones técnicas establecidas en el mismo. En caso de diferencias con las estipulaciones establecidas en la póliza, endosos u otros instrumentos de cobertura emitidos por la aseguradora, prevalecerá lo establecido en el PBC". ID N° 387.675

Descripción de a Cobertura

La cobertura requerida es por pérdida por Robo, Asalto, Destrucción y/o inutilización sobre dinero, ya sea en moneda nacional y/o extranjera, y/o cheques y otros valores negociables de su propiedad o de terceros que están bajo su custodia, mientras sea motivo de tránsito, dentro del territorio de la República del Paraguay, sea cual fuere el medio de locomoción que se usare y siempre que se encuentren a cargo y bajo custodia directa del Asegurado o de sus empleados en relación de dependencia.
La cobertura ampara el transporte de los Valores durante el itinerario usual y normal, razonablemente directo, entre el comienzo y la terminación del mismo.

ASEGURADORA Tajy
Vivi seguro, vivi mejor.

Codigo de Seguridad: 7996927299

OBJETO DEL SEGURO Y/O RIESGO CUBIERTO

Cuando el transporte comienza en el local del Asegurado, la cobertura se inicia en el momento en que el personal encargado del transporte reciba los valores y finaliza cuando haya entregado los Valores al tercero que debe recibirlos. Cuando el transporte comienza en locales de terceros, la cobertura se inicia en el momento en que el personal encargado del transporte recibe los Valores y finaliza cuando ingresa al local del Asegurado.

Los valores en tránsito que se desea asegurar son los siguientes:

-Transporte de valores del Departamento de Tesorería a cualquier lugar de Asunción.

-Transporte de valores desde cualquier lugar de Asunción hasta el Departamento de Tesorería.

-Transporte de valores de los locales de las Agencias Regionales del Interior del País hasta los Bancos donde se realizan los depósitos.

-Transporte de valores para cubrir gastos de remates, desde el Banco (cuando se cobra el cheque) hasta el Palacio de Justicia y desde allí hasta el momento de su depósito en el Banco, si los fondos no fueran utilizados ya sea total o parcialmente, igualmente cubrir el traslado desde las cajas habilitadas hasta el Departamento de Tesorería y hasta el depósito en los Bancos.

- Transporte de valores de las recaudaciones realizadas por los cajeros móviles cuando se realizan cobranzas en los proyectos habitacionales hasta su depósito en el Banco o su traslado hasta el Departamento de Tesorería.

ASEGURADORA TAJY PROP. COOP. S.A.

ROSSANA ZARATE
Gerente Técnico

LIC. LILIANA CARDOZO
Gerente General

La presente póliza consta de: 3 Página(s)

ASEGURADORA Tajy
Vivi seguro, vivi mejor.